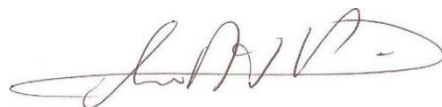


INFORME SECRETARIAL: Se deja en el sentido de que el secuestre ha presentado informe. Sírvasse proveer.

Puerto Salgar, Cundinamarca, 08 de junio de 2021.



LUÍS HORACIO PELÁEZ OCAMPO
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, ocho de junio de dos mil veintiuno

El informe presentado por el secuestre Ramiro Quintero Medina se agrega al proceso ejecutivo de Luis Alberto Giraldo Medellín frente a Henry Javier Zarate, para conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ